

ARMANDO ISMAEL MAITRET HERNÁNDEZ



EDUCACIÓN

Es licenciado y Maestro por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene la especialización de la carrera judicial en el Instituto de la Judicatura Federal y obtuvo el Título de especialista en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante, España.



EXPERIENCIA ACADÉMICA

Ha sido profesor de Garantías Constitucionales y Derecho Procesal Electoral en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Impartió Ética y Métodos de investigación jurídica en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Profesor invitado en diversas universidades del país.

Ponente en múltiples eventos nacionales e internacionales relacionados con la organización de las elecciones, de los sistemas de justicia electoral, control de la constitucionalidad y de la convencionalidad, jurisprudencia, y protección de derechos humanos



EXPERIENCIA

Autor de diversos artículos especializados en materia electoral y control de la constitucionalidad.

En el ejercicio de la profesión jurídica se formó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde ocupó los cargos de Oficial Judicial y Secretario Técnico del Semanario Judicial de la Federación.

Tiene más de 16 años de experiencia en materia electoral. En 1997 fue Consejero Presidente del XXXII Consejo Distrital local del IFE en el Distrito Federal, y por 8 años Secretario de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En enero de 2007, fue nombrado Magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal, cargo que ocupó hasta que fue designado por el Senado de la República como Magistrado en la Sala Regional Distrito Federal de la Cuarta Circunscripción Plurinominal del TEPJF, el cual asumió el 7 de marzo de 2013, para un periodo de 6 años, el 21 de marzo de 2016 el pleno de la Sala Regional Ciudad de México designó al Magistrado como su Presidente.

A propuesta del entonces Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan N. Silva Meza, en enero de 2012, fue nombrado por el Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, como Secretario Ejecutivo, y a propuesta del Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales, ratificado en el cargo en enero de 2015, cargo honorífico que representa los intereses de la judicatura nacional asociada.

En 2016 resultó vencedor en el Trigésimo tercer concurso interno de oposición para la Designación de Magistrado de Circuito, cargo que protestó el 11 de marzo.